

Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEVAC)

Titular de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco

En atención al proceso de la Plataforma Tecnológica denominada **Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEVAC)**, para la captura del primer periodo del ejercicio 2025 y con relación al reactivo **D.3.7 Publica Intereses de la Deuda**, nos permitimos comunicar que este reactivo en mención **NO APLICA** al Sistema DIF Zapotlanejo, ya que el ente no tiene endeudamiento.



María Isabel Ramírez Barajas

Directora